



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 047/2018-CCI

SALTA, 14 de mayo de 2018

### VISTO:

La Nota N° 0307/18 presentada por la Lic. Camila Binda Galindez - Becaria BII, mediante la cual solicita la aprobación para ejercer funciones de Coordinación en el Área de Comunicación de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Salta, mediante un contrato de servicios por horas equivalentes a un cargo de Docente Simple.

La Resolución N° 034/2017-CCI donde se otorga a la Lic. Galindez una Beca Interna de Iniciación a la Investigación para Graduados (BII), por la Facultad de Ciencias Exactas, desde el 01 de mayo de 2017 hasta el 30 de abril de 2020, y:

### CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de Becas BII aprobado por Res. N° 192/2016-CCI, en su Art. 6° - Anexo I prevé este tipo de solicitudes, por lo que se ajustaría al mismo.

Que las funciones desarrolladas están directamente relacionadas con el tema de la Beca BII propuesto en el plan de trabajo presentado por la Lic. Galindez.

Que la Comisión de Cargos y Becas en su Despacho N° 006/18 aconseja aceptar la solicitud de la Lic. Galindez para ejercer un cargo de Coordinación en el Área de Comunicación de la Facultad de Ciencias Naturales, equivalente a 10 hs. semanales.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 11 de abril de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Cargos y Becas.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.F. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 047/2018-CCI

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Segunda Reunión Ordinaria del día 11 de abril de 2018)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la solicitud de la Lic. Camila Binda Galindez DNI N° 33.753.882, para ejercer un cargo de Coordinación en el Área de Comunicación de la Facultad de Ciencias Naturales, equivalente a 10 hs. semanales.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada, a su Directora la Dra. Verónica Mercedes Javi, a su Codirectora la Mgs. Ana Inés Echenique, a la Dirección Administrativa Contable y a la División de Personal de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

\_\_\_\_\_  
Presidente del Consejo de Investigación

Dra. MIRTA SUZUKAWA D.S.Z.  
Pres. C.C.I.  
Comisión de Investigación N° 2018